

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

ANUNCIO de 8 de septiembre de 2015, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Cádiz, sobre notificación de actos administrativos en expedientes sancionadores.

Notificación de providencias recaídas en expedientes sancionadores que se siguen en esta Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio por presuntas infracciones a la normativa vigente atribuidas a la competencia de este organismo. A los efectos de notificación previstos en el art. 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, habida cuenta que no ha sido posible la notificación en el último domicilio de los interesados, ignorándose su actual paradero, la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Cádiz ha resuelto la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de las providencias que se indican a continuación. Significándole que tales providencias quedarán de manifiesto para los interesados en la Sección de Informes y Sanciones, Plaza Asdrúbal, s/n, 3.ª planta, Edificio Junta de Andalucía, Cádiz, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto del acto notificado, se indican a continuación.

- Acuerdo de Incoación: 15 días hábiles, alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor del expediente.
- Propuesta de Resolución: 15 días hábiles, alegaciones ante el Sr. Instructor.
- Resolución: 1 mes, recurso de alzada ante la Excmo. Sr. Consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

1. Expte. CA/2001/143/AGMA/EP. JOSE CARLOS CARBALLAL AZUTIA. TARIFA (CADIZ). IMPOSICION DE DECIMONOVENA MULTA COERCITIVA. Realizar obras y trabajos consistentes en construcción de dos estructuras de madera de unos sesenta metros cuadrados cada una con apariencia de vivienda e instalación de cerca metálica de unos setenta y siete metros de largo por dos metros de alto , todo ello sin autorización administrativa, en un enclave reconocido del monte de utilidad pública Betis en zona de Los Algarbes, y en el interior del fuero parque natural del frente litoral, en el T.M. de Tarifa (Cádiz). ACUERDO: Imponer una decimonovena multa coercitiva en la cuantía de 3.000 Euros como consecuencia del incumplimiento de la obligación de demolición de lo ilícitamente construido.

2. Expte. CA/2005/655/AG.MA/ENP. CARLOS DAZA SEDEÑO. TARIFA (CADIZ). IMPOSICION DE TERCERA MULTA COERCITIVA. Realizar cuatro explanaciones de la siguiente: 1ª -de 15,60 M x53,60 M y un camino accesorio de 53 M. x 2,5M.; 2º de 14 M x 24 M sin camino 3º de 25,40 M x 13,50 M y dos caminos de acceso, uno de 41,40 M y otro de 39,90 M x 2,5 M; 4º de 24,10 m x 19,50 M y un camino de 68 m x 2,56 m en el paraje conocido como Cañada Matatoro en el Parque Natural del Estrecho sito en el T. M. de Tarifa (Cádiz). ACUERDO: Imponer una tercera multa coercitiva en la cuantía de 601,01 Euros como consecuencia del incumplimiento de la obligación de restitución del terreno a su estado originario según plan técnico a su estado originario que al efecto habrá de elaborarse.

3. Expte. CA/2005/661/AGMA/PA. CARLOS DAZA SEDEÑO. TARIFA (CADIZ). IMPOSICIÓN DE TERCERA MULTA COERCITIVA. Ejecución de cuatro caminos sin someterlos al previo y preceptivo procedimiento de informe ambiental en el paraje conocido como Cañada Matatoro en el Parque Natural del Estrecho. ACUERDO: Imponer una tercera multa coercitiva en la cuantía de 1500 Euros como consecuencia del incumplimiento de la obligación de restitución del terreno a su estado anterior.

4. Expte. CA/2006/309/AG.MA/PA. ATLANTIS SERVICIOS INMOBILIARIOS SL. (MADRID) REQUERIMIENTO PREVIO A LA EJECUCION FORZOSA. Restauración de los terrenos afectados y dar total y pleno cumplimiento a la DIA, y ello por los siguientes hechos: Incumplimiento de la declaración de Impacto Ambiental expte A_199.040 Apartados 6 y 7 (Sistema Hidrológico) al inundarse con lodos la parte alta de humedad Arroyo Sotogordo. No construir los desagües y cunetas perimetrales en la zona de trabajo, en el paraje conocido como El Chapatal Cantera Cerro del Águila, en el T.M. de Castellar de la Fra. (Cádiz). REQUERIMIENTO: Habrá de proceder y hacer efectiva la obligación de restauración de los terrenos afectados y dar total y pleno

cumplimiento a la D.I.A. . A este respecto las actuaciones concretas a realizar son las reseñadas en el informe del Departamento de Prevención y Control Ambiental de fecha 23/07/2012.

5. Expte. CA/2011/712/AG.MA./FOR. MARIA LUISA WURSTER TARIFA (CADIZ). NOTIFICACION RESOLUCION RECURSO DE ALZADA: Resolución definitiva dictada en fecha 28 de julio de 2015 por el Viceconsejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en la que se ACUERDA: Inadmitir el recurso de alzada interpuesto. Contra la mentada resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponer Recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses de conformidad con lo establecido en el art. 46.1 de la Ley 29/1998 de 13 de Julio, reguladora de la Jurisdicción Contenciosa Administrativa.

6. Expte. CA/2015/82/AG.MA/ENP. CARLOS GALLARDO MORENO. TORREMOLINOS (MALAGA). RESOLUCION DEFINITIVA DE PROCEDIMIENTO SANCIONADOR." Transitar por el sendero de uso público señalizado (Sendero del Pinspar) situado en el interior del area de reserva (Zona A) del Parque Natural Sierra Grazalema, careciendo de la preceptiva autorización administrativa" los cuales tuvieron lugar el día 25 de octubre de 2014, en el paraje conocido como La Cerca, en el Espacio Protegido (Sierra de Grazalema) sito en el T.M. de Grazalema (Cádiz).). Infracción Leve art. 74.2 de la Ley 5/99 de 29 Junio de Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales art. 26.1c de la Ley 2/89 de 18 de julio Inventario de E.N.P. de Andalucía. Multa 100 Euros.

7. Expte. CA/2015/133/AG.MA/COS. SEBASTIAN SANCHEZ GUERRERO. VEJER DE LA FRA. (CADIZ). PROPUESTA DE RESOLUCION. "Enlosado de una superficie de 72 M2 y ejecución de ocho poyetes de 0,4 M. por 0,4 metros en servidumbre de protección del dominio publico marítimo terrestre sin autorización" los cuales tuvieron lugar el día 9 de enero de 2015, en el paraje conocido como Restaurante Francisco (entre los hitos M-48 del deslinde C-564-CA) sito en el T.M. de Vejer de la Fra. (Cádiz). Infracción administrativa tipificada como tal en el art. 90-2J art. 97.1-c de la Ley de Costas 2/2013 de 29 de mayo, de Protección y uso sostenible del litoral y modificación de Ley 22/88 de 28 de Julio de Costas. Multa 468 Euros. Otras Obligaciones no Pecuniarias: Instar la preceptiva autorización y estar a sus determinaciones.

8. Expte. CA/2015/303/OTROS FUNCS/FOR. DEHESA EL CHAPATAL C.G.S.L. ALGECIRAS. (CADIZ) ACUERDO DE APERTURA DE PERIODO DE PRUEBA. Incumplimiento del condicionado de la resolución F/173/13, mediante la cual se autoriza la realización de determinados trabajos forestales. Ello en el paraje conocido como Finca el Chapatal, en el Espacio Protegido (Los Alcornocales) sito en el T.M. de Castellar de la Fra.(Cádiz). Acuerdo: Instar al Director- Conservador PN Los Alcornocales informe acerca de la parcela y polígono donde se ejecutaron lo trabajos denunciados y los sitúe sobre plano. Instar a los Agentes de Medio Ambiente adscritos a la demarcación y que conocieron los hechos se ratifiquen, en su caso, en los términos de la denuncia interpuesta por Director-Conservador PN Los Alcornocales. Rechazar de conformidad con los establecido en los art. 17.2 R/D 1398/de 4 de Agosto 80.3 y 137.4 de la Ley 30/92 de 26 de Nov. la practica de las siguientes pruebas Aportación de fotografías por parte de los Agentes de Medio Ambiente. Testifical: cuyos datos constan en el expediente.

9. Expte. CA/2015/341/PA/ENP. DAMIAN COBOS LAINEZ (MALAGA) PROPUESTA DE RESOLUCION. "Estacionar el vehículo matricula 1296 HFM en el interior del Parque Natural de Los Alcornocales en zona donde está prohibida la acampada y circulación de vehículos equipado para ello encontrándose la basura recogida en bolsas y existían asientos tipo colchonetas desplegados alrededor del vehículo" los cuales tuvieron lugar el día 31 de marzo de 2015, en el paraje conocido como Tajo de las Escobas, en el Espacio Protegido Los Alcornocales sito en el T.M. de Algeciras (Cádiz). Infracción Leve artº 26.1.a de la Ley de 18 de Julio de Inventario de E.N.P. de Andalucía artº 26.1.d de la Ley de Inventario de E.N.P. de Andalucía. Multa 120 Euros.

10. Expte. CA/2015/346/AG.MA./ENP. FERNANDO MANUEL CONTEL LOPEZ. (ZARAGOZA) PROPUESTA DE RESOLUCION." Acceder al sendero de uso público señalizado denominado sendero del Pinsapar, situado en el interior del área de reserva (Zona A) del Parque Natural Sierra de Grazalema, careciendo de la preceptiva autorización administrativa" los cuales tuvieron lugar el día 23 de marzo de 2015, en el paraje conocido como Dehesa del Puerto y Hoyos del Pinar, El Pinsapar, en el Espacio Protegido (Sierra de Grazalema) sito en el T.M. de Grazalema (Cádiz). Infracción. Leve art. 26.1.c art. 27.1.a. de la Ley de 18 de Julio de Inventario de E.N.P. de Andalucía. Multa 100 Euros.

11. Expte. CA/2015/358/AG.MA./ENP. IÑIGO LOPEZ DE AUDICANA JIMÉNEZ DE ABERASTURI. VITORIA (ALAVA) PROPUESTA DE RESOLUCION." Acceder al sendero de uso público señalizado denominado "Sendero de la Garganta Verde" situado en el interior del área de reserva (Zona A) del parque Natural Sierra de

Grazalema, careciendo de la preceptiva autorización”, los cuales tuvieron lugar el día 16 de marzo de 2015, en el paraje conocido como Puerto de los Acebuches, en el espacio Protegido (Sierra de Grazalema) sito en el T.M. de Grazalema (Cádiz). Infracción Leve artº 26.1.c art. 27.1.a de la Ley de 18 de Julio de Inventario de E.N.P. de Andalucía. Multa 100 Euros.

12. Expte. CA/2015/368/GC/ENP. ARITZ BELATEGI DE LA FUENTE. ARRASATE/MONDRAGON (GUIPÚZCOA) PROPUESTA DE RESOLUCION. “Estacionar el vehículo matrícula 9339 DDT entre el ocaso y la salida del sol en el interior del Parque Natural del Estrecho encontrándose pernoctando en el interior del mismo”, los cuales tuvieron lugar el 16 de septiembre de 2014, en el paraje conocido como Los Carriles, en el Espacio Protegido del Estrecho sito en el T.M. de Tarifa (Cádiz). Infracción Leve art. 26.1.i de la Ley de 18 de Julio Inventario de E.N.P. de Andalucía. Multa 100 Euros.

13. Expte. CA/2015/371/G.C./ENP. JOAQUIN MIÑANA MORATAL. PALMA DE MALLORCA (BALEARES). PROPUESTA DE RESOLUCION. “Estacionar el vehículo matrícula 1077 FKW entre el ocaso y la salida del sol en el interior del Parque Natural del Estrecho encontrándose pernoctando en el interior del mismo.” Lo cuales tuvieron lugar el día 16 de septiembre de 2014, en el paraje conocido como Los Carriles, en el espacio Protegido (Del estrecho) sito en el T.M. de Tarifa (Cádiz). Infracción Leve art. 27.1.a 26.1.i de la Ley de 18 de Julio de Inventario de E.N.P. de Andalucía. Multa 100 Euros.

14. Expte. CA/2015/416/G.C./ENP. MANUEL MARINO. TARIFA (CADIZ). PROPUESTA DE RESOLUCION. “Estacionar el vehículo matrícula 2958 GCG entre el ocaso y la salida del sol en el interior del Parque Natural del estrecho encontrándose pernoctando en el interior del mismo”. Los cuales tuvieron lugar el día 16 de septiembre de 2014, en el paraje conocido como Los Carriles, en el Espacio Protegido (Del Estrecho) sito en el T.M. de Tarifa (Cádiz). Infracción Leve art. 26.1.i art. 27.1.a de la Ley de 18 de Julio Inventario de E.N.P. de Andalucía. Multa 100 Euros.

15. Expte. CA/2015/421/G.C./ENP. FRANCISCO JAVIER BERMEJO SASTRE. SAN ROQUE. (CADIZ) PROPUESTA DE RESOLUCION. “Estacionar el vehículo matrícula 4173 GZK entre el ocaso y la salida del sol en el interior del Parque Natural del Estrecho encontrándose pernoctando en el interior del mismo.” Los cuales tuvieron lugar el día 6 de septiembre de 2014, en el paraje conocido como Casa de los Porros, en el Espacio Protegido (Del Estrecho) sito en T.M. de Tarifa (Cádiz) Infracción Leve art. 26.1.i art. 27.1.a de la Ley de 18 de Julio de Inventario de E.N.P. de Andalucía. Multa 100 Euros.

16. Expte. CA/2015/476/AG.MA./COS. MIGUEL ANGEL MORALES VILLALABA. ALICANTE. ACUERDO DE INICIACIÓN DE PROCEDIMIENTO SANCIONADOR Y FORMULACION DE CARGOS. Deposito y abandono del contenedor metálico de 12 x 12 metros en zona de servidumbre de protección del dominio público marítimo terrestre Playa Terrestre (Playa de Getares) sito en el T.M. de Algeciras (Cádiz). Infracción Leve art. 91-d 97-F de la Ley 2/2013 de 29 de mayo de Protección y uso sostenible del litoral de modificación de la Ley 22/88 de 28 de julio de Costas. Multa 150 Euros. Otras obligaciones no Pecuniarias: Retirada del contenedor todo ello sin perjuicio de lo que resulte de la instrucción del procedimiento que ahora se inicia.

17. Expte. CA/2015/632/AG.MA./FOR. EVA MARIA MOLINA BOTIN. GELVES (SEVILLA). ACUERDO DE INICIACION DE PROCEDIMIENTO SANCIONADOR Y FORMULACION DE CARGOS. “Circular y estacionar el vehículo matrícula MA-6094-CC en el carril forestal del Monte de utilidad pública hoy Don Pedro, dentro del Parque Natural de los Alcornocales, estando prohibido y señalizado en el Monte (Hoyo de Don Pedro) con matrícula CA-50057, sito en el T.M. de Barrios (Los) (Cádiz). Infracción Leve art. 77.4 art. 86.A art. 80.4 Ley Forestal de Andalucía el Transito o permanencia en caminos o zonas forestales donde exista prohibición expresa en tal sentido, art. 28.2 de la Ley de 18 de Julio de Inventario de E.N.P. de Andalucía. Multa 200 Euros todo ello sin perjuicio de lo que resulte de la instrucción del procedimiento que ahora se inicia.

18. Expte. CA/2015/671/AG.MA./ENP. BENOIT HIBON. DOS HERMANAS (SEVILLA). ACUERDO DE INICIACION DE PROCEDIMIENTO SANCIONADOR Y FORMULACION DE CARGOS. Transitar por el sendero de uso publico señalizado sendero del Pinsapar situado en el interior del área de reserva (Zona A) del Parque Natural Sierra de Grazalema, careciendo de la preceptiva autorización administrativa en el paraje conocido como El Hinojar, Monte Deseas del Puerto Hoyos del Pinar, en el Espacio Protegido (Sierra de Grazalema) sito en el T.M. de Grazalema (Cádiz). Infracción Leve art. 26.1c art. 27.1.a de la Ley de 18 de Julio Inventario de E.N.P. de Andalucía Multa 100 Euros todo ello sin perjuicio de lo que resulte de la instrucción del procedimiento que ahora se inicia.

19. Expte. CA/2015/672/G.C./ENP. KRISTEN MICHELLE SMITH. (MADRID). ACUERDO DE INICIACION DE PROCEDIMIENTO SANCIONADOR Y FORMUALCION DE CARGOS. Pernoctar en el interior del vehículo matrícula 02C25412 el cual se encontraba estacionado entre el ocaso y la salida del sol en el interior del Espacio Natural Protegido Natural del Estrecho paraje conocido Valdevaqueros en el Espacio Protegido (Del Estrecho) sito en el T.M. de Tarifa (Cádiz)Infracción Leve art. 26.1.i de la Ley de 18 de Julio Inventario de E.N.P. de Andalucía. Multa 100 Euros todo ello sin perjuicio de lo que resulte de la instrucción del procedimiento que ahora se inicia.

20. Expte. CA/2015/674/G.C./ENP. ANGELO TEATINI. TARIFA (CADIZ). ACUERDO DE INICIACION DE PROCEDIMIENTO SANCIONADOR Y FORMULACION DE CARGOS. Pernoctar en el interior del vehículo matrícula CA 0890 AP el cual se encontraba estacionado entre el ocaso y la salida del sol en el interior del Espacio Natural protegido Parque Natural del Estrecho en el paraje conocido como Los Carriles, en el Espacio Protegido (Del Estrecho) sito en el T.M. de Tarifa (Cádiz).Infracción Leve art. 26.1.i de la Ley de 18 de Julio Inventario de E.N.P. Inventario de E.N.P. de Andalucía. Multa 100 Euros todo ello sin perjuicio de lo que resulte de la instrucción del procedimiento que ahora se inicia.

21. Expte. CA/2015/687/G.C./ENP. MARIA GUADAÑO GARCIA. BASARDILLA (SEGOVIA). ACUERDO DE INICIACION DE PROCEDIMIENTO SANCIONADOR Y FORMULACION DE CARGOS. Pernoctar en el interior del vehículo matrícula M 2020 TY el cual se encontraba estacionando entre el ocaso y la salida del sol en el interior del Espacio Natural Protegido Parque Natural del Estrecho en el paraje conocido como Zona Recreativa Los Pinos, en el Espacio Protegido (del Estrecho) sito en el T.M. de Tarifa (Cádiz). Infracción Leve art. 26.1.i de la Ley de 18 de Julio, Inventario de E.N.P. de Andalucía. Multa 100 Euros todo ello sin perjuicio de lo que resulte de la instrucción del procedimiento que ahora se inicia.

Cádiz, 8 de septiembre de 2015.- El Delegado, Federico Fernández Ruiz-Henestrosa.